

## FICHA DE EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO - OFICINA ZONAL

EJECUTORA: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA

PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN EL TRAMO DE MANGO PATA - BUENOS AIRES - VILLA RICA, EN EL DISTRITO DE SIVIA - HUANTA - AYACUCHO.

NUMERO DE FICHA

No	CRITERIOS	SI	NO
1	El Plan Operativo es remitido oficialmente y cuenta con visto bueno en todo su contenido	X	
2	El nombre de la actividad/proyecto es el mismo que se consigna en el convenio de cooperación interinstitucional o adenda suscrita	X	
3	El Presupuesto de la actividad/proyecto se encuentra dentro del limite establecido en el convenio de cooperación interinstitucional o adenda suscrita	X	
4	El POA contiene la estructura y los formatos de la Directiva	X	
5	Las Tareas descritas dentro del formato 1 del POA, se encuentran en el modelo operativo del producto, de ser el caso.		
6	Los componentes descritos dentro del formato 2 del POA, se encuentran registrados en la ficha SNIP o expediente técnico.	X	
7	Existe equivalencia entre la meta total y la metas mensualizadas (Físicas - Financieras).	X	
8	Las unidades de medida contempladas en los formatos de metas físicas(formato 1,2),son medibles y verificables.	X	
9	Existe relación entre el texto descrito en el POA y la programación de las metas físicas y financieras	X	
10	En caso de contra partida: se adjunta certificado de credito presupuestario y/o previsión presupuestal		

El especialista técnico llena la ficha de conformidad.

*	Colocar una (X) en el recuadro que corresponde en el caso que cumpla con el requisito.
*	Item 5. Solo para las Actividades.
*	Item 6. solo para proyectos

Se suscribe en señal de conformidad: si ( X ) no ( )

Observa el POA : si ( ) no ( ). (De ser necesario, adjuntar una hoja de trabajo complementariamente al presente anexo, debidamente visado)



**DEVIDA**  
Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas

Ing. JAVIER MELGAR PRADO  
COORDINADOR TÉCNICO DE OFICINA ZONAL  
OFICINA ZONAL SAN FRANCISCO - VRAE

Ing. JAVIER MELGAR PRADO

Firma

Fecha

14 de diciembre del 2017

Nombre del Especialista Técnico.

Se suscribe en señal de conformidad: si ( X ) no ( )

Observa el POA : si ( ) no ( ). (De ser necesario, adjuntar una hoja de trabajo complementariamente al presente anexo, debidamente visado)



**DEVIDA**  
Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas

Lic. FREDDY VALLEJO SILVERA  
JEFE (e) OFICINA ZONAL  
SAN FRANCISCO

Lic. Freddy Vallejo Silvera

Firma

Fecha

14 de diciembre del 2017

Nombre Jefe (e) Oficina Zonal: SAN FRANCISCO



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA**

**PLAN OPERATIVO ANUAL**

**PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN EL TRAMO MANGO PATA – BUENOS AIRES – VILLA RICA, EN EL DISTRITO DE SIVIA – HUANTA –AYACUCHO"**



**PRESUPUESTO: S/. 930,632.00 NUEVOS SOLES.**

**Región : AYACUCHO**  
**Provincia : HUANTA**  
**Distrito : SIVIA**  
**Lugar : MANGO PATA – BUENOS AIRES – VILLA RICA**  
**Código de Proyecto : 2321188**

**DICIEMBRE – 2017**

**A. Índice****B. Datos Generales**

Nombre del Proyecto.

Objetivo del Proyecto.

Monto de la inversión

Ámbito de intervención.

Número de beneficiarios directos para el año de ejecución

**C. Descripción por Actividad**

Componente 1.- Expediente Técnico

Componente 2.- Obras Preliminares

Componente 3.- Pavimento

Componente 4.- Obras de Arte y Drenaje

Componente 5.- Señalización

Componente 6.- Impacto Ambiental

Componente 7.- Capacitación del Comité de Mantenimiento y Sensibilización Vial.

Componente 8.- Supervisión

**D. Programación de las tareas y sus metas**

Formato N° 02.- Programación de Metas físicas del Proyecto.

Formato N° 03.- Programación de Metas financieras.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUIO  
SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA  
DESARROLLO URBANO Y RURAL  
B/Ing. Jeremías Curo Ccochachi  
SUB GERENTE

**A. INDICE.**

**B. DATOS GENERALES DEL PROYECTO.**

**C. DESCRIPCIÓN POR ACTIVIDAD.**

## B. DATOS GENERALES

### Nombre del Proyecto:

**“MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN EL TRAMO MANGO PATA – BUENOS AIRES – VILLA RICA, DISTRITO DE SIVIA – HUANTA – AYACUCHO”**

### Objetivo de la Actividad:

Recuperar las condiciones de transitabilidad del Camino Vecinal que conducen a las Comunidades de Buenos Aires y Villa Rica, para permitir a los transportistas y pasajeros mejores servicios, a los agricultores trasladar sus productos agropecuarios hacia los centros de mercado local, regional y nacional.

### Monto de la Inversión por DEVIDA:

**S/. 930,632.00** (Novecientos Treinta Mil Seiscientos Treinta y Dos y 00/100 Soles).

### Ámbito de Intervención:

Región	: Ayacucho
Provincia	: Huanta
Distrito	: Sivia
Lugar	: Mango Pata – Buenos Aires – Villa Rica.

### Número de beneficiarios directos para el año de ejecución

Los beneficiarios directos están conformados principalmente por 2,190.00 habitantes (547 familias), pobladores de las comunidades de Buenos Aires – Villa Rica.

## B. DESCRIPCIÓN POR ACTIVIDAD

### 1. EXPEDIENTE TÉCNICO.

#### 1.01 ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO

La elaboración del expediente técnico del proyecto **“MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN EL TRAMO MANGO PATA – BUENOS AIRES – VILLA RICA, DISTRITO DE SIVIA – HUANTA – AYACUCHO”** deberán estar orientados a lograr una mejor transitabilidad en los caminos en intervención; por lo que se requiere la realización de expedientes técnicos de mejoramiento de los



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA  
HUANTA - AYACUCHO

SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA  
DESARROLLO URBANO Y RURAL

B/Ing. Jeremías Cuero Coachachi  
SUB GERENTE

caminos vecinales del distrito de Sivia. El presente Expediente Técnico de mantenimiento rutinario del camino vecinal está orientado a lograr una transitabilidad segura en el camino a intervenir.

El Camino Vecinal MANGO PATA – BUENOS AIRES – VILLA RICA de 6.52 KM. de longitud, desde hace más de 10 años se viene realizando los servicios de mantenimiento rutinario temporal por la MDS con uso de las maquinarias y mano de obra comunal y empleo de herramientas manuales.

**Meta: 01 EXP.**

## **2. OBRAS PROVISIONALES**

### **2.01 TRAZO REPLANTEO DE OBRA**

#### **Descripción:**

Basándose en los planos y levantamientos topográficos del Proyecto, sus referencias y BMs, el Contratista procederá al replanteo general de la obra, en caso de encontrarse diferencias entre lo indicado en el proyecto y las condiciones reales encontradas en el terreno, el Contratista comunicará el hecho al Supervisor, quién dependiendo de la magnitud del hecho y del nivel de decisión que tiene, ordenará al Contratista a ejecutar los ajustes correspondientes o en su defecto elevará el hecho a la Entidad, emitiendo opinión, para el pronunciamiento del proyectista. El Contratista será el responsable del replanteo topográfico que será revisado y aprobado por el Supervisor, así como del cuidado y resguardo de los puntos físicos, estacas y monumentación instalada durante el proceso del levantamiento del proceso constructivo.

**Meta: 6.52 KM.**

## **3. PAVIMENTO – SUPERFICIE DE RODADURA.**

### **03.01 AFIRMADO CON MATERIAL DE CANTERA E=0.20M.**

#### **Descripción:**

Todo material de la capa granular de rodadura será colocado en una superficie debidamente preparada y será compactada en capas de mínimo 10 cm, máximo 20 cm. de espesor final compactado. (Véase ESTUDIO DE SUELOS Y PAVIMENTOS)

El material será colocado y esparcido en una capa uniforme y sin segregación de tamaño; esta capa deberá tener un espesor mayor al requerido, de manera que una vez compactado se obtenga el espesor de diseño. Se efectuará el extendido con equipo mecánico:

**Meta: 6.52 KM.**



## **4. OBRAS DE ARTE Y DRENAJE**

### **4.01 CONFORMACIÓN DE CUNETAS KM = 6.52**

#### **Descripción:**

Esta partida consiste en realizar todas las excavaciones necesarias para conformar las cunetas laterales de la carretera de acuerdo con las presentes especificaciones y en conformidad con los lineamientos, rasantes y dimensiones indicadas en los planos o como lo haya indicado el Ingeniero Supervisor.

Las dimensiones y forma de acuerdo al diseño para éste tipo de cunetas es triangular de 0.50 mts. De ancho x 0.30 mts. de profundidad, exactamente de acuerdo a planos establecidos, siguiendo las pendientes del camino. Se aclara, que la cuneta en el lado del corte del talud, corresponde al talud en terreno natural o material suelto 1:2.

La partida incluirá, igualmente, la remoción y el retiro de estructuras que interfieran con el trabajo o lo obstruyan.

Toda excavación realizada bajo este IDEM A LA PARTIDA se considerará dentro de la partida "Construcción de cunetas en terreno natural".

#### **Método de Ejecución:**

Esta partida consistirá en la conformación de cunetas laterales en tierra o material suelto en aquellas zonas, en corte a media ladera o corte cerrado, que actualmente carecen de estas estructuras.

Los trabajos se ejecutarán exclusivamente mediante el empleo de mano de obra no calificada local y uso de herramientas manuales, tales como: palas, picos, barretas y carretillas. El precio unitario se calculará para terreno natural.

Las cunetas se construirán siguiendo el alineamiento de la calzada, salvo situaciones inevitables que obliguen a modificar dicho alineamiento. En todo caso, será el Supervisor el que apruebe el alineamiento y demás características de las cunetas.

La pendiente de la cuneta deberá ser entre 2% a 5%, cuando sea necesario hacer cunetas con pendientes mayores de 5% se deberá reducir la velocidad del agua con diques de contención o se debe revestir.

**Meta: 6.52 KM.**

### **4.02 ALCANTARILLAS DE DRENAJE.**

#### **4.02.01 LIMPIEZA DE TERRENO MANUAL**

#### **Descripción:**

Esta partida consiste en limpiar el área designada para la estructura, de todos los árboles, obstáculos ocultos, arbustos y otra vegetación, basura y todo material



SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA  
DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

B/Ing. Jeremías Guero Ccochachi  
SUB GERENTE

inconveniente e inclusive desenraigamientos de muñones, raíces entrelazadas y retiro de todos los materiales inservibles que resulten de la limpieza y deforestación.

#### **4.02.02 TRAZO Y REPLANTEO**

**Descripción:**

Consiste en el traslado de los datos del plano correspondiente debidamente aprobados por la entidad ejecutora, al terreno en donde se va ejecutar las estructuras que conformarán, apoyándose sobre los puntos topográficos, como puntos de Bench Mar (BMs), y otros puntos auxiliares fijados durante la concepción del proyecto.

Esta partida consiste en la mano de obra calificada, suministro, carga, transporte y descarga de los equipos adecuados a emplearse para la correcta ejecución de los trabajos y tener un control de calidad de trazo nivelación y replanteo de acuerdo a las normas y especificaciones ejecutivas del presente proyecto.

#### **4.02.03 EXCAVACIÓN PARA ESTRUCTURAS**

**Descripción:**

Las excavaciones son trabajos manuales de movimiento y eliminación de tierra en el área en donde se fundará la cimentación de las estructuras, las labores se realizarán a profundidades que estén de acuerdo a los niveles estimados en los planos respectivos.

Los trabajos en esta partida consisten en el suministro de mano de obra no calificada y herramientas manuales para la correcta ejecución de los trabajos y tener un control de calidad de excavaciones de acuerdo a las normas y especificaciones del proyecto.

#### **4.02.04 ELIMINACIÓN DE MATERIAL EXCEDENTE @30MTS.**

**Descripción:**

Es la eliminación de los materiales sobrantes, procedentes de las excavaciones para las estructuras. Se eliminarán los materiales que no han sido utilizados en los trabajos de rellenos; el retiro de los materiales se podrá realizar manualmente con la ayuda de herramientas manuales.

Las labores en esta partida consisten en el suministro de herramientas manuales, mano de obra y otros según las indicaciones del supervisor para la correcta ejecución de los trabajos y tener un control de calidad de eliminación de material excedente de acuerdo a las normas y especificaciones ejecutivas del proyecto.

#### **4.02.05 RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL SELECCIONADO**

**Descripción:**

Esta partida es obtenida por la compactación del relleno ejecutado con material granular seleccionado provenientes de las excavaciones y/o material de préstamo los



SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA  
DESARROLLO URBANO Y RURAL  
B/Ing. Jeremías Curo Ccochachi  
SUB GERENTE

mismos que serán distribuidos de manera uniforme hasta llegar a un nivel o cota determinada de acuerdo a las indicaciones que figura en los planos de diseño.

Los trabajos consisten en el suministro, carga, traslado, descarga de los materiales, agua, herramientas manuales, mano de obra y equipos adecuados para la correcta ejecución de los trabajos y tener un control de calidad de relleno y compactación de acuerdo a las normas y especificaciones ejecutivas del proyecto.

#### **4.02.06 CONCRETO FC=175 KG/CM<sup>2</sup> + 30% PM**

##### **Descripción:**

Este trabajo consiste en el suministro de materiales, fabricación, colocación, vibrado, curado y acabados de los concretos de cemento Portland, utilizados para la construcción de estructuras de drenaje, muros de contención, cabezales de alcantarillas, cajas de captación, aletas, sumideros y estructuras en general, de acuerdo con los planos del proyecto, las especificaciones y las instrucciones del Supervisor.

#### **4.02.07 ENCOFRADO Y DEENCOFRADO**

##### **Descripción:**

Es la confección de formas volumétricas con piezas y tableros de madera, para que soporten el vaciado del hormigón, tal que permitan obtener superficies expuestas de concreto con textura uniforme y a la forma prevista con el fin de conseguir una estructura final que cumpla con las formas, líneas y dimensiones de las estructuras que figuran en planos y detalles.

Los trabajos consisten en el abastecimiento de material de carpintería, carga, transporte, descarga de los materiales, aditivos, mano de obra, equipos adecuados para la correcta ejecución de los trabajos para luego tener un control de calidad del Encofrado y Desencofrado de acuerdo a las normas y detalles del Proyecto.

#### **4.02.08 ACERO FY= 4200KG/ CM<sup>2</sup>**

##### **Descripción:**

Consiste en realizar las operaciones necesarias para cortar, doblar, conformar ganchos, soldar y colocar el acero de refuerzo que se requiere para la conformación de elementos de concreto armado de las diferentes estructuras.

El trabajo consiste, en el suministro, carga, traslado, descarga de los materiales, mano de obra, uso de equipos adecuados para la correcta ejecución de los trabajos y tener posteriormente un control de calidad de los trabajos en acero de acuerdo a las normas y especificaciones del Proyecto.

**Meta: 06 UNID.**



#### 4.03 CONSTRUCCIÓN DE BADENES (14 UNIDADES)

- 4.03.01 LIMPIEZA DE TERRENO MANUAL  
IDEM A LA PARTIDA: 04.02.01
- 4.03.02 TRAZO Y REPLANTEO  
IDEM A LA PARTIDA: 04. 02.02
- 4.03.03 EXCAVACION PARA ESTRUCTURAS  
IDEM A LA PARTIDA: 04. 02.03
- 4.03.04 ELIMINACION DEL MATERIAL EXCEDENTE @ 30 MTS.  
IDEM A LA PARTIDA: 04. 02.04
- 4.03.05 RELLENADO, COMPACTADO CON MATERIAL SELECCIONADO.  
IDEM A LA PARTIDA: 04. 02.05
- 4.03.06 CONCRETO FC=175 KG/CM2 + 30% PM.  
IDEM A LA PARTIDA: 04. 02.06
- 4.03.07 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE MUROS  
IDEM A LA PARTIDA: 04. 02.07
- 4.03.08 ACERO FY= 4200 KG/CM2.  
IDEM A LA PARTIDA: 04. 02.08

#### 4.03.09 CONCRETO F'C=100KG/ CM2- SOLADO

##### Descripción.

El solado es una capa de concreto simple de espesor determinado que se ejecuta en el fondo de excavaciones para nivelar y mejorarla consistencia del terreno compactado proporcionando una base para trazado de columnas, colocación de armaduras y vaciado de concreto

El concreto a utilizar será de la proporción de 1:10 de cemento + hormigón (F'C=100 KG/CM2) con un espesor de 10 cm., colocado sobre el terreno natural, apisonado, reglado y debidamente limpio, para ofrecer una superficie plana para construir el alzado de la armadura de zapatas y columnas.

**Meta: 14 UNID.**


  
 SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA  
 DE DESARROLLO URBANO Y RURAL  
 B/Ing. Jeronías Curo Coachachi  
 SUB GERENTE

#### 4.04 CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN (3 UND)

- 4.04.01 LIMPIEZA DE TERRENO MANUAL  
IDEM A LA PARTIDA: 04.02.01
- 4.04.02 TRAZO Y REPLANTEO  
IDEM A LA PARTIDA: 04.02.02
- 4.04.03 EXCAVACION PARA ESTRUCTURAS  
IDEM A LA PARTIDA: 04.02.03
- 4.04.04 ELIMINACION DEL MATERIAL EXCEDENTE @ 30 MTS.  
IDEM A LA PARTIDA: 04.02.04
- 4.04.05 RELLENADO, COMPACTADO CON MATERIAL SELECCIONADO.  
IDEM A LA PARTIDA: 04.02.05
- 4.04.06 CONCRETO F'C=175 KG/CM<sup>2</sup> + 700% PM.  
IDEM A LA PARTIDA: 04.02.06
- 4.04.07 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE MUROS  
IDEM A LA PARTIDA: 04.02.07
- 4.04.08 ACERO FY= 4200 KG/CM<sup>2</sup>.  
IDEM A LA PARTIDA: 04.02.08

**Meta: 03 UNID**

#### 5.0 SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL

##### 05.01.0 POSTES KILOMETRICOS - 08 UND.

- 05.01.01 LIMPIEZA DE TERRENO MANUAL  
IDEM ITEM: 04.02.01
- 05.01.02 TRAZO Y REPLANTEO  
IDEM ITEM: 04.02.02
- 05.01.03 EXCAVACIÓN MANUAL PARA ESTRUCTURAS  
IDEM ITEM: 05.02.03
- 05.01.04 ELIMINACIÓN DE MATERIAL EXCEDENTE @30MTS.  
IDEM ITEM: 05.02.04
- 05.01.05 CONCRETO F'C=175 KG/CM<sup>2</sup> POSTES  
IDEM ITEM: 05.02.06



SOB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA  
DESARROLLO URBANO Y RURAL

*[Handwritten Signature]*

B/Ing. Jeremias Caro Coachachi  
SUB GERENTE

## 05.01.06 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO POSTES

IDEM ITEM: 05.02.07

## 05.01.07 ACERO F'Y=4200 KG/CM2.

IDEM ITEM: 05.02.08

**05.01.08 PINTURA ESMALTE EN POSTES****Descripción:**

Las pinturas en las cajas de concreto y accesorios deberán tener una imprimación de pintura con esmalte (dos manos), a fin de garantizar su protección del agua captada y garantizar el caudal de suministro a la población, los accesorios galvanizados solo requieren la aplicación de pinturas esmaltadas a 02 manos.

**05.01.09 SUM. Y COLOCACION SEÑAL 1.20x0.70 (INC. PINTURA)****Descripción:**

Las señales informativas constituyen parte de la señalización Vertical Permanente.

Se utilizarán para guiar al conductor de un vehículo a través de una determinada ruta dirigiéndolo al lugar de su destino. Tiene también por objeto identificar puntos notables tales como: Ciudades, ríos, lugares históricos, etc., y la información que ayude al usuario en el uso de la vía y la conservación de los recursos naturales, arqueológicos humanos y culturales que se hallen dentro del entorno vial.

La forma, dimensiones, colocación y ubicación a utilizar en la fabricación de las señales informativas se hallan en el Manual de Dispositivos de Control de Tránsito Automotor para Calles y Carreteras del MTC y la relación de señales a instalar será la indicada en los planos y documentos del Expediente Técnico.

La fabricación, materiales, exigencias de calidad, pruebas, ensayos e instalación son los que se indican en los presentes Disposiciones Generales para la ejecución de la Señalización Vertical Permanente.

**Meta: 08 UNID.****05.02 SEÑALES PREVENTIVAS - 49 UND.**

## 05.02.01 LIMPIEZA DE TERRENO MANUAL

IDEM A LA PARTIDA: 04.02.01

## 05.02.02 TRAZO Y REPLANTEO

IDEM A LA PARTIDA: 04.02.02



- 05.02.03 EXCAVACIÓN PARA ESTRUCTURAS  
IDEM A LA PARTIDA: 04.02.03
- 05.02.04 ELIMINACIÓN DE MATERIAL EXCEDENTE @30MTS.  
IDEM A LA PARTIDA: 04.02.04
- 05.02.05 CONCRETO CICLOPEO F'C=140 KG/CM<sup>2</sup> + 30% P.M.  
IDEM A LA PARTIDA: 05.02.05
- 05.02.06 CONCRETO F'C=175 KG/CM<sup>2</sup> POSTES  
IDEM A LA PARTIDA: 05.01.05
- 05.02.07 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO POSTES  
IDEM A LA PARTIDA: 05.01.06
- 05.02.08 ACERO F'Y=4200 KG/CM<sup>2</sup>.  
IDEM A LA PARTIDA: 05.02.08
- 05.02.09 PINTURA ESMALTE EN POSTES  
IDEM A LA PARTIDA: 05.01.08

**Meta: 49 UNID.**

**05.03 SEÑALES INFORMATIVAS – 14 UND.**

- 05.03.01 LIMPIEZA DE TERRENO MANUAL  
IDEM A LA PARTIDA: 04.02.01
- 05.03.02 TRAZO Y REPLANTEO  
IDEM A LA PARTIDA: 04.02.02
- 05.03.03 EXCAVACIÓN MANUAL PARA ESTRUCTURAS  
IDEM A LA PARTIDA: 04.02.03
- 05.03.04 ELIMINACIÓN DE MATERIAL EXCEDENTE @30MTS.  
IDEM A LA PARTIDA: 04.02.04
- 05.03.05 CONCRETO CICLOPEO F'C=140 KG/CM<sup>2</sup> + 30% P.M.  
IDEM A LA PARTIDA: 04.02.05
- 05.03.06 CONCRETO F'C=175 KG/CM<sup>2</sup> POSTES  
IDEM A LA PARTIDA: 05.02.06
- 05.03.07 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO POSTES  
IDEM A LA PARTIDA: 05.02.07




 SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA  
 DESARROLLO URBANO Y RURAL  
 B/Ing. Jeremías Curo Ccochechi  
 SUB GERENTE

05.03.08 ACERO F'Y=4200 KG/CM2.  
IDEM A LA PARTIDA: 05.02.08

05.03.09 PINTURA ESMALTE EN HITOS  
IDEM A LA PARTIDA: 05.01.08

**Meta: 14 UNID.**

#### **05.04 SEÑALES REGLAMENTARIAS – 13 UND.**

05.04.01 LIMPIEZA DE TERRENO MANUAL  
IDEM A LA PARTIDA: 04.02.01

05.04.02 TRAZO Y REPLANTEO  
IDEM A LA PARTIDA: 04.02.02

05.04.03 EXCAVACIÓN MANUAL PARA ESTRUCTURAS  
IDEM A LA PARTIDA: 04.02.03

05.04.04 ELIMINACIÓN DE MATERIAL EXCEDENTE @30MTS.  
IDEM A LA PARTIDA: 04.02.04

05.04.05 CONCRETO CICLOPEO F'C=140 KG/CM<sup>2</sup> + 30% P.M.  
IDEM A LA PARTIDA: 05.02.06

05.04.06 CONCRETO F'C=175 KG/CM<sup>2</sup> POSTES  
IDEM A LA PARTIDA: 05.02.06

05.04.07 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO POSTES  
IDEM A LA PARTIDA: 05.02.07

05.04.08 ACERO F'Y=4200 KG/CM2.  
IDEM A LA PARTIDA: 04.02.08

05.04.09 PINTURA ESMALTE EN HITOS  
IDEM A LA PARTIDA: 05.01.08

**Meta: 13 UNID.**

### **6.0 IMPACTO AMBIENTAL**

#### **06.01 REACONDICIONAMIENTO DE CAMPAMENTO Y PATIO DE MAQUINARIAS.**

##### **06.01.01 REACONDICIONAMIENTO DE PATIO DE MAQUINARIAS.**

###### **Descripción:**

Esta partida consiste en trabajos a realizar por el Contratista para recuperar en lo posible y con la mayor aptitud, las condiciones originales de áreas afectadas por la



construcción de la carretera, tales como las áreas de canteras, campamentos, almacenes, patio de máquina, planta de asfalto y trituración, caminos provisionales (accesos y desvíos) e instalaciones en que las actividades constructivas alteraron el entorno ambiental. También se recuperarán aquellas áreas donde provisionalmente se depositaron restos de carpeta asfáltica o elementos contaminantes. No se considera en estos trabajos los depósitos de desechos, los cuales se regirán por las especificaciones de la partida correspondiente.

El reacondicionamiento del área intervenida, será efectuada teniendo en consideración: eliminación de suelos contaminados y su traslado a depósitos de desecho, limpieza de basuras, eliminación de pisos, recuperación de la morfología del área y revegetación, si fuera el caso, almacenar los desechos de aceite en bidones y trasladarlos a lugares seleccionados en las localidades cercanas para su disposición final. Debe tenerse presente que por ningún motivo estos desechos de aceites deben ser vertidos en el suelo o en cuerpos de agua.

**Meta: 03 GLB.**

**06.01.02 REACONDICIONAMIENTO DE CAMPAMENTO**

**Descripción:**

La rehabilitación del área intervenida debe ejecutarse luego del desmantelamiento del campamento. Las principales acciones a llevar a cabo son: eliminación de desechos, clausura de silos y rellenos sanitarios, eliminación de pisos de concreto u otro material utilizado, recuperación de la morfología del área y revegetación, si fuera el caso.

**Meta: 03 GLB.**



**06.02 RESTAURACIÓN DE CANTERAS**

**06.02.01 RESTAURACIÓN DEL ÁREA DE EXTRACCIÓN DEL MATERIAL.**

**Descripción:**

Esta partida consiste en trabajos a realizar por el Contratista para recuperar en lo posible y con la mayor aptitud, las condiciones originales de áreas afectadas por la construcción de la carretera, tales como las áreas de canteras, campamentos, almacenes, patio de máquina, planta de asfalto y trituración, caminos provisionales (accesos y desvíos) e instalaciones en que las actividades constructivas alteraron el entorno ambiental. También se recuperarán aquellas áreas donde provisionalmente se

depositaron restos de carpeta asfáltica o elementos contaminantes. No se considera en estos trabajos los depósitos de desechos, los cuales se registrarán por las especificaciones de la partida correspondiente.

**Meta: 01 GLB.**

### 06.03 CONFORMACION DE BOTADEROS - COMPACTACION (EXCAVACION DE TRINCHERAS)

#### Descripción:

El programa de Manejo de Residuos Sólidos, tiene por finalidad describir las actividades a llevar a cabo durante las Etapas de Obra y Construcción de la Carretera, teniendo como referencia los lineamientos establecidos en la Ley General de Residuos Sólidos N° 27314 y su Reglamento D.S N° 057-04-PCM.

Se hace mención que al inicio de las actividades se programarán Charlas de Sensibilización en el Manejo de Residuos a los trabajadores de la obra, en ellas se tratarán temas de minimización de residuos, segregación, transporte y la disposición final de los mismos.

Estos residuos van a ser gestionados por una Empresa Prestadora de Residuos Sólidos EPS-RS autorizada por DIGESA. A continuación se detalla las actividades a desarrollar en cuanto a la gestión de residuos:

Durante la ejecución de la Obra, El Ejecutor deberá tener completamente limpia el almacén, así como todas las partes de la obra misma, eliminando las basuras, materiales sobrantes, escombros y otros de cualquier naturaleza en trincheras y/o botaderos autorizados por el Ingeniero Supervisor y a satisfacción del mismo.

Todos los escombros provenientes de la construcción deberán ser limpiados y nivelados restaurándose la ecología del paisaje alterado por la ejecución de la obra.

**Meta: 01 GLB.**

### 06.04 PROGRAMA DE REVEGETACION.

#### 06.04.01 INSTALACION DE PLANTONES EN ZONAS PREVISTAS

#### Descripción:

Esta partida consiste en la provisión y plantación de árboles, arbustos, enredaderas, plantas para cobertura de terreno y en general de plantas. La aplicación de este trabajo de acuerdo a lo indicado en los planos y documentos del proyecto o determinados por el Supervisor, se producirá en los casos de:

Restauración de áreas de vegetación que hayan sido alteradas por el proceso de construcción de carreteras.


 SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA  
 DE DESARROLLO URBANO Y RURAL  
 B/Ing. Jeremías Curo Coachechi  
 SUB GERENTE

Revegetación en terraplenes y en readecuación del paisaje, se debe considerar la revegetación de las laderas adyacentes para evitar la erosión pluvial.

Restauración de la superficie exterior de los depósitos de desechos y en las zonas aledañas donde se haya dañado y perdido la vegetación inicial, para permitir readecuar el paisaje a la morfología inicial.

Sembrado de vegetación típica en los taludes excavados con más de tres (3) metros de altura, en el cual se ha realizado terrazas, a fin de evitar la erosión, ocurrencia de derrumbes o deslizamientos que puedan interrumpir las labores de obra, así como la interrupción del tránsito en la etapa operativa. Construcción de barreras naturales de sonido en los cruces de carreteras con centros poblados.

Plantación en el separador central de carreteras de autopista. (Cercos vivos para amenguar el deslumbramiento nocturno)

**Meta: 1.8 Has.**

**7.0 CONSTITUCIÓN Y CAPACITACIÓN DE LOS COMITÉS DE MANTENIMIENTO Y SENSIBILIZACIÓN VIAL.**

**7.01 CONSTITUCIÓN Y CAPACITACIÓN DE LOS COMITÉS PARA CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL**

**Descripción:**

Esta partida consiste en la constitución de los comités de mantenimiento vial, así como la capacitación de las comunidades beneficiarias, para la conservación y mantenimiento de la carretera una vez entregada la obra.

Tienen realizar capacitaciones a cargo de un capacitador con apoyo del residente de obra y supervisor de obra con cursos referentes de obras viales de esta envergadura de trochas carrozables de tercera categoría

**Meta: 1 GLB.**

**8.0 SUPERVISION**

**8.01 SUPERVISION**

Son controlar las labores que desarrolla el Supervisor para garantizar la calidad de obra.

Lo cual implica su permanencia en obra para absolver en forma inmediata las consultas del Residente de Obra y apoyar en la solución de los problemas que no han sido considerados en el Expediente Técnico, y deberá informar al Ejecutor en forma

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MATEO - AYACUCHO

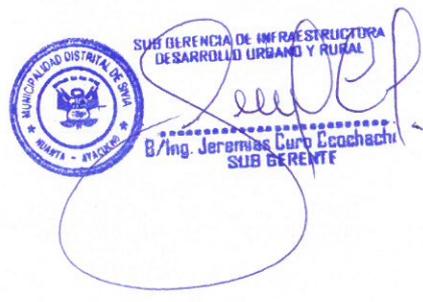
SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA DE SARROLLO URBANO Y RURAL

B/Ing. Jeronimo Curo Coocachi  
SUB GERENTE

mensual los avances físicos de la obra a efecto de cumplir con el cronograma de obra formulada en el Expediente Técnico

La supervisión y monitoreo de los avances de las metas físicas y financieras del proyecto, estará a cargo de un profesional externo, supervisado por Sub gerencia de obras de la Municipalidad Distrital de Sivia cuya finalidad es identificar oportunamente las debilidades y/o distorsiones en la ejecución de las metas, lo que permitirá aplicar los correctivos oportunamente.

**Meta: 03 INFORMES**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA  
SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA  
DE DESARROLLO URBANO Y RURAL  
B/Ing. Jeremías Curo Ecachachi  
SUB GERENTE

**D. PROGRAMACIÓN DE LAS TAREAS Y  
SUS METAS.**

FORMATO Nº 02

PROGRAMACION DE METAS FISICAS

ENTIDAD EJECUTORA : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA  
 PROGRAMA PRESUPUESTAL: 072 PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS  
 PROYECTO : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN EL TRAMO DE MANGO PATA - BUENOS AIRES - VILLA RICA, EN EL DISTRITO DE SIVIA - HUANTA - AYACUCHO.  
 CODIGO DE PROYECTO : 2321188

CODIGO COMPONENTE (1)	COMPONENTE (2)	CODIGO ACTIVIDAD (3)	ACTIVIDADES SUB/ACTIVIDADES/TAREAS (4)	UNIDAD DE MEDIDA (5)	META ANUAL (7)														
					MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SET.	OCT.	NOV.	DIC.					
I	EXPEDIENTE TECNICO	1.01	EXPEDIENTE	EXP.														1.00	
II	OBRAS PRELIMINARES	2.01	TRAZO Y REPLANTEO DE OBRA	KM														6.52	
III.	PAVIMENTO	3.01	AFIRMADO CON MATERIAL DE CANTERA (E= 0.20M)	KM														6.52	
IV.	OBRAS DE ARTE Y DRENAJE	4.01	CONFORMACION DE CUNETAS	KM														6.52	
		4.02	CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS DE DRENAJE	UNIDAD														6.00	
		4.03	CONSTRUCCION DE BADENES	UNIDAD															14.00
		4.04	CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCIÓN	UNIDAD															3.00
V	SEÑALIZACION	5.01	POSTES KILOMETRICOS	UNIDAD														8.00	
		5.02	SEÑALES PREVENTIVAS	UNIDAD														49.00	
		5.03	SEÑALES INFORMATIVAS	UNIDAD															14.00
		5.04	SEÑALES REGLAMENTARIAS	UNIDAD															13.00
VI.	IMPACTO AMBIENTAL	6.01	REACONDICIONAMIENTO DE CAMPAMENTO Y PATIO DE MAQUINARIAS	GLB														3.00	
		6.02	RESTAURACION DE CANTERAS	GLB															1.00
		6.03	CONFORMACION DE BOTADEROS-COMPACTACION	UNIDAD															1.00
		6.04	REVEGETACION	HAS															1.80
VII.	CAPACITACION DEL COMITÉ DE MANTENIMIENTO Y SENSIBILIZACIÓN VIAL.	7.01	CONSTITUCIÓN Y CAPACITACIÓN DE LOS COMITES PARA CONSERVACIÓN Y MATENIMIENTO VIAL.	GLB														1.00	
VIII.	SUPERVISION	8.01	SUPERVISION	INFORMES															3.00


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA  
 SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL  
 B/Ing. Jerraines Curo Coochachi  
 SUB GERENTE

**FORMATO Nº 03**  
**PROGRAMACION DE METAS FINANCIERAS**

ENTIDAD EJECUTORA : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA  
 PROGRAMA PRESUPUESTAL : 072 PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS  
 PROYECTO : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN EL TRAMO DE MANGO PATA - BUENOS AIRES - VILLA RICA, EN EL DISTRITO DE SIVIA - HUANTA  
 AYACUCHO.  
 CODIGO DE PROYECTO : 358197

GENERICA DE GASTOS (1)	ESPECIFICA DE GASTOS (2)		MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SET.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL ANUAL
	CODIGO (5)	NOMBRE											
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIERAS	2.6.2.3.2.3	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	865,784.12	865,784.12
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIERAS	2.6.8.1.4.3	COSTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	34,545.65	34,545.65
	2.6.8.1.3.1	EXPEDIENTE TÉCNICO										30,302.23	30,302.23
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>													<b>S/930,632.00</b>

  
 SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA  
 DE SARRILLO URBANO Y RURAL  
 B/Ing. Jaramas Curo Ccochachi  
 SUB GERENTE